



AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN IGNACIO H. DE LARRAMENDI FUNDACIÓN MAPFRE

FUNDACIÓN MAPFRE convoca 50 Ayudas a la Investigación para la realización de proyectos de investigación en las siguientes áreas: Salud y Prevención (40 ayudas) y Seguro y Previsión Social (10 ayudas). El ámbito de la convocatoria es mundial.

Las áreas y líneas temáticas sobre las que deberán versar los proyectos de investigación en salud serán las siguientes:

- Valoración del daño corporal
- Gestión sanitaria: calidad y seguridad clínica
- Programas de prevención de la obesidad.
- Fomento de la actividad física.
- Adicción a las nuevas tecnologías.
- Estrategias para el cambio de hábitos.
- Entornos de trabajo saludables.

Requisitos:

Investigadores o equipos de investigación del ámbito académico y profesional, que deseen desarrollar programas de investigación en las áreas mencionadas, de forma independiente o en el marco de universidades, hospitales, empresas o centros de investigación a los que estén adscritos.

Dotación económica: Ascenderá a una cantidad global máxima de **15.000 €**.

Duración: Un año natural desde la fecha de su aceptación y formalización.

Presentación Solicitudes:

1. Realizar la Inscripción online para obtener el número de registro además de rellenar el [formulario online](#):
2. Una vez inscrito se deberán cumplimentar y completar los siguientes formularios:
 - [Solicitud del Director del Proyecto](#)
 - [Solicitud del Equipo Investigador](#)
 - [Aceptación del Centro](#)
3. Enviar toda la documentación por vía postal a la siguiente dirección:
FUNDACIÓN MAPFRE
Ayudas a la Investigación 2014”
Referencia “Salud”
Paseo de Recoletos, 23
28004 Madrid. España.



Plazo Presentación Solicitudes: 13 de octubre de 2014.

Plazo Interno: 6 de octubre de 2014.

Más Información: [Bases Convocatoria](#)